

	<b>Manual de Estrategia de Rendición de Cuentas</b>	CÓDIGO: M-GE-01
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 1 de 14

## ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas implica acciones de información y de diálogo, esto implica fomentar un gobierno abierto a la ciudadanía que mejore la confianza en las instituciones y genere valor público, a través de un conjunto de estrategias y mecanismos basados en los pilares de la transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas, colaboración e innovación, con los que, además, sea posible construir con inteligencia colectiva, fomentar la vigilancia ciudadana en los recursos públicos, volver útil y aprovechable la información pública e implementar servicios orientados a una buena experiencia del usuario.

En este sentido y en el marco de la transparencia y de la política de participación ciudadana en la gestión pública, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia debe implementar una estrategia de participación ciudadana, una estrategia de rendición de cuentas y el plan de anticorrupción y atención al ciudadano. Estos tres mecanismos, además de ser parte de su responsabilidad pública, facilitan un diálogo participativo, propositivo e incidente de la Entidad con la ciudadanía, los grupos de interés, las veedurías ciudadanas, los entes de control, la academia y otras entidades territoriales.

El presente documento, “Estrategia de rendición de cuentas”, responde a los lineamientos del CONPES 3654 de 2010, según el cual la rendición de cuentas “presupone, pero también fortalece, la transparencia del sector público, el concepto de responsabilidad de los gobernantes y servidores y el acceso a la información como requisitos básicos. Adicionalmente, la rendición de cuentas es una expresión del control social, por cuanto éste último comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión y la incidencia de la ciudadanía para que esta se ajuste a sus requerimientos” (pág. 13).

En esta vigencia surge un reto adicional por la pandemia de la COVID-19 lo que ha generado la necesidad de repensar estos espacios de encuentro y diseñar estrategias a través de las nuevas tecnologías de la información, viendo estas como una oportunidad de llegar a más personas. La rendición de cuentas “puede ser potenciada haciendo uso de medios electrónicos, ya que estos permiten llegar a un público más amplio, interactuar de manera permanente con usuarios y grupos de interés, estableciendo una relación mucho más directa entre los ciudadanos y el Estado” (Lineamientos para la rendición de cuentas a través de medios electrónicos, 2020).

A continuación, se describe la estrategia del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia para la rendición de cuentas, basada en el Manual Único de Rendición de Cuentas (en sus dos versiones)

	<b>Manual de Estrategia de Rendición de Cuentas</b>	CÓDIGO: M-GE-01
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 2 de 14

del Departamento Administrativo de la Función Pública, en el CONPES 3654 de 2010, en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG.

De acuerdo con estos referentes, la construcción y ejecución de la estrategia se fundamenta en cinco etapas:

1. Aprestamiento.
2. Diseño.
3. Preparación.
4. Ejecución.
5. Seguimiento y evaluación.

Se tendrá presente el desarrollo de las fases de identificación de grupos de valor, priorización de grupos de valor, planeación de los espacios de participación, activación de los espacios de participación y mejora continua del proceso.

1. Aprestamiento
  - 1.1 Nivel actual del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia en la Rendición de cuentas
    - 1.1.1 Diagnóstico

El diagnóstico permite identificar las debilidades y fortalezas internas de los mecanismos utilizados por la Entidad para rendir cuentas en el año inmediatamente anterior. Conocer el balance interno de los espacios de rendición de cuentas de la Entidad permite identificar las lecciones aprendidas, las fortalezas y las acciones por mejorar como un insumo para el diseño de la estrategia de rendición de cuentas siguiente.

Los distintos espacios de diálogo con la ciudadanía están concebidos como escenarios de comunicación y participación, donde la ciudadanía tiene la posibilidad de dialogar con funcionarios y servidores públicos, presentar sus dudas y plantear propuestas alrededor de las acciones de la Entidad.

En el 2020 se realizó 1 audiencia pública de rendición de cuentas “estrategia de rendición de cuentas a la comunidad 2020”, esta se desarrolló como espacio de diálogo, bajo un modelo de gobierno abierto a la ciudadanía, a través de un conjunto de estrategias y mecanismos basados en los pilares de la transparencia, participación ciudadana, colaboración e innovación, pero con un reto adicional que fue la pandemia de la COVID-19, lo que generó la necesidad de repensar estos espacios de encuentro y diseñar nuevas estrategias apoyados en las tecnologías de la información.

	<b>Manual de Estrategia de Rendición de Cuentas</b>	CÓDIGO: M-GE-01
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 3 de 14

A partir de este espacio, se han identificado sus fortalezas y debilidades, como insumo para

Tabla 1. Fortalezas y debilidades de los espacios de rendición de cuentas 2019 y 2020 fortalecer la estrategia de rendición de cuentas.

Mecanismo	Fortaleza	Debilidad
Elaboración, y publicación periódica actualizada de informes de gestión en la página web	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oportunidad y disponibilidad de la información.</li> <li>• Acceso rápido a datos generales sobre la gestión de la Entidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No todos los ciudadanos tienen acceso a internet.</li> <li>• Desconocimiento del botón de transparencia por parte de la ciudadanía.</li> </ul>
Publicación oportuna de piezas comunicativas y noticias de la Entidad, a través de publicaciones en redes sociales, página web de la Entidad y sus diferentes microsítios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información oportuna.</li> <li>• Alcance masivo.</li> <li>• Creatividad en el diseño de las piezas comunicativas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las piezas comunicativas manejadas por medios virtuales no se tienen el alcance a todos los sectores de la población, ya que algunos no cuentan con acceso a internet.</li> <li>• Mejorar el periodo de divulgación de la audiencia en su modo, forma y lugar, procurando que la información al público en general salga como mínimo con un mes de antelación a la realización de la audiencia</li> </ul>
Uso de instrumentos (encuestas y formatos de preguntas) de consulta a la ciudadanía.	Facilita la solución de preguntas puntuales y la caracterización de las personas que las formulan. Se queda en la consulta.	Los asistentes virtuales tienen una baja participación al diligenciar el instrumento.
Audiencia pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La participación realizada por medios virtuales fue más alta que en el año anterior.</li> <li>• Se realizó 1 audiencia pública diversificando los espacios físicos y la ciudadanía participante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los asistentes y participantes no consultan el informe de rendición de cuentas previamente al desarrollo de las audiencias.</li> <li>• Desconocimiento de los ciudadanos de las funciones de la entidad.</li> </ul>

	<b>Manual de Estrategia de Rendición de Cuentas</b>	CÓDIGO: M-GE-01
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 4 de 14

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La forma utilizada por la alta dirección para el desarrollo de la audiencia, ya que de una forma dialogada y con el apoyo de ayudas audiovisuales, logró mostrar las realizaciones del 2020, un año por demás atípico para la gestión institucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer más visible los mecanismos de consulta y retroalimentación de los impactos logrados por la estrategia en los públicos participantes.</li> <li>•</li> </ul>
--	--	---

Fuente: Elaboración propia, 2021.

1.1.2. Resultados obtenidos en la evaluación del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión - FURAG para el componente Rendición de cuentas 2019 y 2020.

El Departamento Administrativo de la Función Pública es la entidad encargada de medir la gestión y desempeño institucional en las entidades que están en el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, a través del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG. La rendición de cuentas pertenece a la tercera dimensión de MIPG “Gestión con valores para resultados” y dentro de la política de gestión y desempeño “Participación ciudadana en la gestión pública”.

En relación con los resultados del FURAG (2019), publicados en la página web de Función Pública, El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia obtuvo un puntaje de 78,5 “Rendición de cuentas en la Gestión Pública. Para “Condiciones institucionales idóneas para la rendición de cuentas permanentes”, se obtuvo un puntaje de 49,7.

A partir de estos resultados, la Función Pública recomienda al Instituto:

- “Incluir diferentes medios de comunicación, acordes a la realidad de la Entidad, para divulgar la información en el proceso de rendición de cuentas”.
- Contemplar el tema de la oferta de conjuntos de datos abiertos disponibles para que la entidad divulga esta información en el proceso de rendición de cuentas.
- Contemplar el tema de enfoque de derechos humanos en la rendición de cuentas para que la entidad divulga esta información en el proceso de rendición de cuentas.

En relación con los resultados del FURAG (2020), publicados en la página web de Función Pública, El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia obtuvo un puntaje de 91,2 “Rendición de cuentas en la Gestión Pública. Para “Condiciones institucionales idóneas para la rendición de cuentas permanentes”, se obtuvo un puntaje de 89,6.

	<b>Manual de Estrategia de Rendición de Cuentas</b>	CÓDIGO: M-GE-01
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 5 de 14

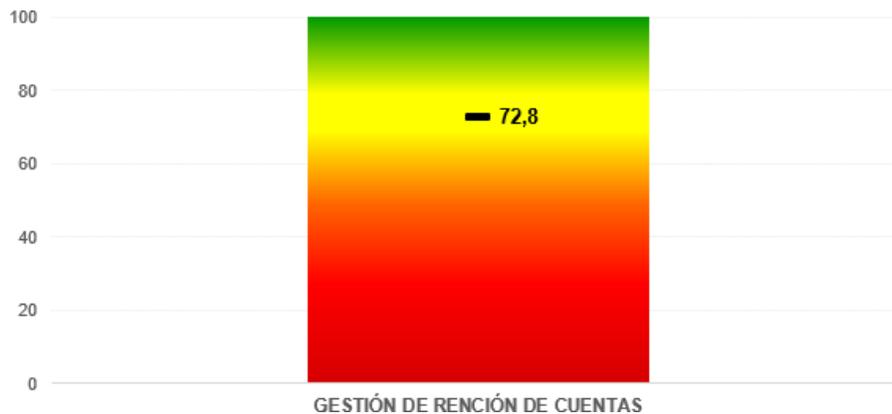
A partir de estos resultados, la Función Pública recomienda al Instituto:

- Incluir diferentes medios de comunicación, acordes a la realidad de la entidad y a la pandemia, para divulgar la información en el proceso de rendición de cuentas.
- Implementar diferentes acciones de diálogo, acordes a la realidad de la entidad y de la pandemia, para el proceso de rendición de cuentas.
- Establecer, a partir de las conclusiones y propuestas desarrolladas en los ejercicios de diálogo de la rendición de cuentas, acciones de mejora frente a los posibles fallos detectados y los resultados de la gestión.
- Realizar acciones que permitan mejorar la gestión institucional frente a las debilidades identificadas en los ejercicios de rendición de cuentas.
- Contemplar el tema de enfoque de derechos humanos en la rendición de cuentas para que la entidad divulga esta información en el proceso de rendición de cuentas.
- Incluir en los informes y acciones de difusión para la rendición de cuentas los espacios de participación presenciales que ha dispuesto la entidad para canalizar las propuestas ciudadanas.
- Incluir en los informes y acciones de difusión para la rendición de cuentas la oferta de información por canales presenciales (cartelera, boletines, reuniones, entre otros) existentes en la entidad, de manera que los ciudadanos e interesados puedan consultarlos y participar en los eventos de diálogo previstos.

### 1.1.3. Autodiagnóstico Rendición de cuentas 2021

Con el fin de identificar los principales retos que tiene el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia frente a la gestión de la rendición de cuentas también se realizó el autodiagnóstico sugerido por el Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual permite ver en qué etapas se deben fortalecer las acciones y en cuáles mantener el puntaje. Una vez realizado el ejercicio, para la vigencia 2021, la Entidad obtuvo 72,8 puntos de 100 posibles.

Gráfica 1. Calificación general autodiagnóstico Rendición de cuentas 2021

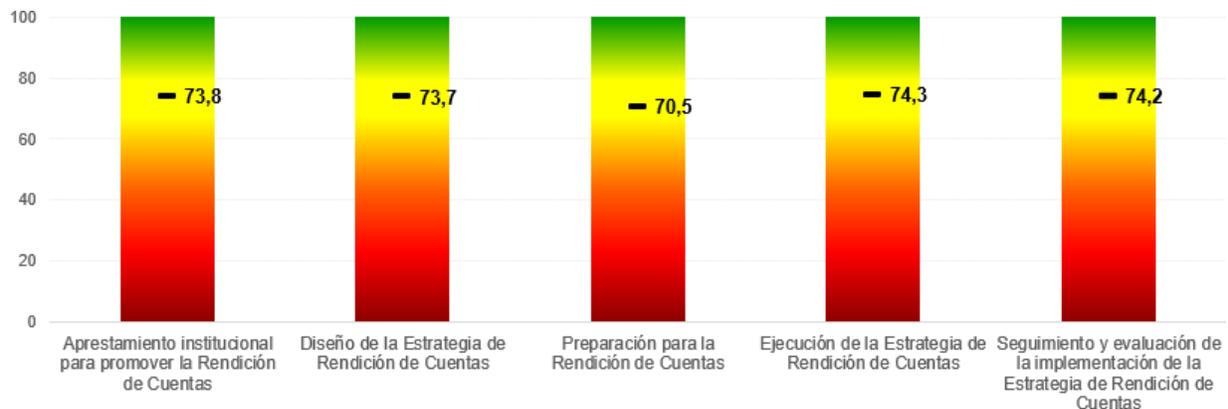


Fuente: Autodiagnóstico Rendición de cuentas 2021 – MIPG – Subdirección de Planeación

El Manual Único de Rendición de cuentas V2 contempla tres niveles de desarrollo institucional: inicial, consolidación y perfeccionamiento. En el nivel inicial se encuentran aquellas entidades que “están comenzando las primeras experiencias en la rendición de cuentas”; y en el nivel consolidación las que “cuentan con experiencia y quieren continuar fortaleciendo la rendición de cuentas” (pág. 7).

A partir de la gráfica 1 se puede afirmar que el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia se encuentra en el nivel de consolidación de la Rendición de cuentas, es decir, entre el grupo de “entidades que han se encuentran en el punto medio de su proceso y requieren perfeccionar sus estrategias de rendición de cuentas” (pág. 7). Al desagregar los resultados del autodiagnóstico por etapas se obtuvieron los siguientes porcentajes:

Gráfica 2. Resultados autodiagnóstico Rendición de cuentas 2021 desagregados por etapas



Fuente: Autodiagnóstico Rendición de cuentas 2021 – MIPG – Subdirección de Planeación

	<b>Manual de Estrategia de Rendición de Cuentas</b>	CÓDIGO: M-GE-01
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 7 de 14

Desagregando la calificación en cada una de sus etapas se encontró que la etapa que debe fortalecerse para esta vigencia y las futuras es la de “preparación para la rendición de cuentas”, lo cual se puede ver reflejado en la transición de la administración saliente con la administración entrante además de los cambios generados en el marco de la pandemia del COVID-19.

Aunque el puntaje obtenido no es bajo, es necesario fortalecer las actividades asociadas a dicha etapa, con el fin de contar con una rendición de cuentas robusta desde su ejercicio de formulación. Esto implica que es necesario fortalecer las acciones alrededor de:

- Información: Identificar las necesidades de los grupos de valor en materia de información disponible, así como los canales de publicación y difusión existentes.
- Disponer de mecanismos para que los grupos de interés colaboren en la generación, análisis y divulgación de la información para la rendición de cuentas.
- Identificar la información que podría ser generada y analizada por los grupos de interés de manera colaborativa.
- Realizar reuniones preparatorias y acciones de capacitación con líderes de organizaciones sociales y grupos de interés para formular y ejecutar mecanismos de convocatoria a los espacios de diálogo.

Los resultados del diagnóstico y autodiagnóstico son el punto de partida para desarrollar las diferentes etapas de la estrategia de rendición de cuentas, las cuales se exponen en los capítulos siguientes.

## 1.2. Identificación de los líderes de Rendición de cuentas

Según el Manual Único de Rendición de Cuentas V2, en la etapa de aprestamiento se debe “informar, sensibilizar y motivar a los actores sociales e institucionales sobre el proceso de rendición pública de cuentas para garantizar la participación de la ciudadanía” (pág. 18). Por lo tanto, el primer paso es definir el área responsable de liderar el diseño de la estrategia de rendición de cuentas y las dependencias que están involucradas en las diferentes etapas.

A continuación, se presentan los responsables de la estrategia de rendición de cuentas del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y su rol:

Tabla 2. Roles de las dependencias en la Rendición de cuentas

Dependencia	Rol
Dirección	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidir las audiencias públicas de rendición de cuentas y los espacios adicionales que se programen para tal fin.</li> <li>• Responder las preguntas y requerimientos de la ciudadanía planteados en el marco de la audiencia de Rendición de cuentas.</li> </ul>



## Manual de Estrategia de Rendición de Cuentas

CÓDIGO: M-GE-01

VERSIÓN: 01

PÁGINA 8 de 14

Subdirección de planeación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consolidar y publicar informes de gestión.</li><li>• Aportar la información oficial de las cifras relacionada con las metas y los recursos planeados y ejecutados dentro de los programas y proyectos de la entidad, según los reportes de las subdirecciones y profesionales de área.</li><li>• Formular la estrategia de Rendición de cuentas de la Dirección del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.</li><li>• Apoyar en la identificación y caracterización de usuarios y partes interesadas de la entidad.</li><li>• Coordinar con las diferentes áreas de la entidad la metodología de la audiencia de rendición de cuentas.</li><li>• Direccionar los requerimientos de la ciudadanía planteados en el marco de la audiencia de Rendición de cuentas y hacer seguimiento a los tiempos de respuesta.</li><li>• Publicar los resultados de la audiencia de rendición de cuentas e identificar acciones de mejora con base en las propuestas, peticiones y quejas planteadas por la ciudadanía</li></ul>
Líder de comunicaciones	<ul style="list-style-type: none"><li>• Formular el plan de divulgación para incentivar la participación ciudadana en los ejercicios de rendición de cuentas.</li><li>• Publicar noticias e información clave de la Entidad a través de su página web y redes sociales, teniendo en cuenta emplear un lenguaje claro e inclusivo (subtítulos en videos, lenguaje de señas, entre otros).</li><li>• Identificar canales apropiados de difusión de la información.</li><li>• Realizar la logística de la audiencia pública de rendición de cuentas (auditorio, medios tecnológicos, refrigerios, etc.).</li></ul>

	<b>Manual de Estrategia de Rendición de Cuentas</b>	CÓDIGO: M-GE-01
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 9 de 14

Subdirección Administrativa y financiera Subdirección de Patrimonio y Fomento artístico y cultural Profesionales de área	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suministrar información sobre su gestión para elaborar informes.</li> <li>• Hacer seguimiento a la publicación de información de su competencia en la página web de la Entidad, con el fin de mantenerla actualizada, con estándares de calidad y lenguaje claro.</li> <li>• Responder las preguntas y requerimientos de la ciudadanía planteados en el marco de la audiencia de Rendición de cuentas.</li> </ul>
--	--

Fuente: Elaboración propia, 2021.

### 1.2.1. Capacitación y sensibilización

Partiendo del hecho de que el talento humano del I Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia es su activo más importante, a través del Plan de Bienestar e Incentivos y el Plan de Capacitación, aprobados en la Entidad, se busca fidelizar a sus servidores públicos con acciones que promuevan el mejor ser, estar y hacer, estableciendo espacios para que participen.

En este marco, se implementan estrategias para motivarlos e invitarlos a ser cada vez más eficientes e innovadores, no solo en el ejercicio adecuado de sus labores, sino también para evolucionar, generar valor público, ser transparentes, mejorar la capacidad de respuesta y brindar soluciones acordes con la realidad y las demandas de la ciudadanía. Para ello se diseñan en cada vigencia una serie de capacitaciones y cursos en temas como atención al ciudadano en el marco de la transparencia y acceso a la información pública y rendición de cuentas, contratación estatal, modelo integrado de planeación y gestión, gestión de riesgos, gestión de proyectos, entre otros.

Adicionalmente, y de conformidad con lo establecido en el Manual único de rendición de cuentas, la sensibilización en la etapa de aprestamiento debe estar orientada a todos los servidores públicos, por lo tanto, es de vital importancia que estos conozcan, comprendan y se apropien de las responsabilidades, las actividades y los mecanismos creados desde la Entidad para desarrollar la estrategia de rendición de cuentas. Para lograrlo, la Entidad hace uso de los canales de comunicación interna y externa, para informar y sensibilizar sobre el tema mediante carteleras, correos electrónicos, mensajes, videos, entre otros.

### 1.3. Caracterización de usuarios y partes interesadas

En el marco de la fase de identificación y priorización de la información de grupos de valor (Fase 1 y 2), del protocolo de rendición de cuentas, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, cuenta con una caracterización de usuarios, la cual, tiene identificados los grupos de valor y partes interesadas que se verían impactados con las acciones que se adelanten en cualquiera de las dependencias. Lo anterior permite que en los ejercicios de rendición de cuentas elaborados en por lo menos los últimos 2 años-, se cuente con una

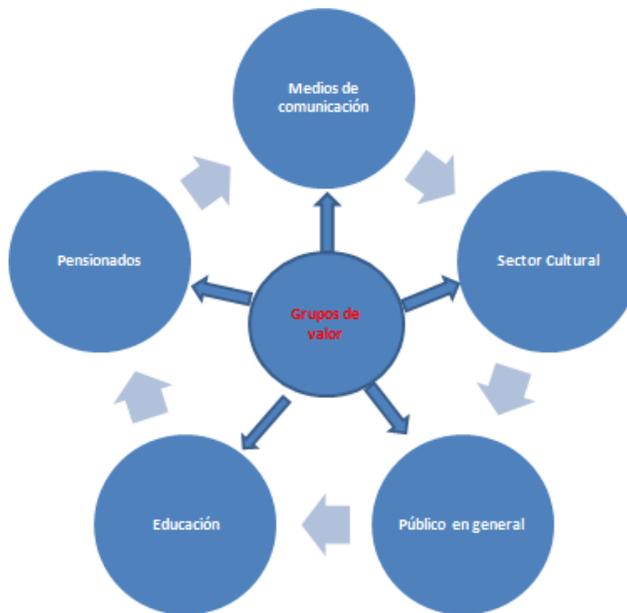
<b>Manual de Estrategia de Rendición de Cuentas</b>	CÓDIGO: M-GE-01
	VERSIÓN: 01
	PÁGINA 10 de 14

participación desagregada en temas que sean de interés de los grupos de valor y puedan decidir en cuál quieren participar.

En cualquier ejercicio de rendición de cuentas los participantes desempeñan un rol muy importante, por lo tanto, es indispensable identificar las características de la población objetivo a la cual están dirigidos los productos y servicios de la Entidad. Conocer sus necesidades, particularidades y expectativas permite responder de manera satisfactoria a las mismas, así como obtener retroalimentación para la toma de decisiones. Además, es una oportunidad para lograr una mayor y más efectiva participación de los grupos de interés.

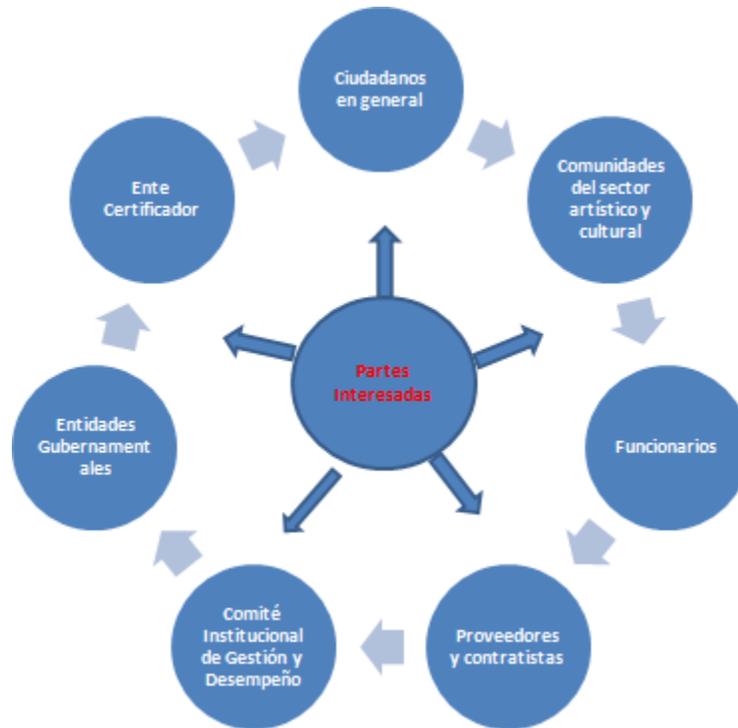
El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia ha realizado la caracterización de usuarios y partes interesadas (2020) que tiene en cuenta variables demográficas, geográficas, intrínsecas y de comportamiento. En este documento se encuentra una caracterización específica de los usuarios de rendición de cuentas y de los diferentes organismos que tienen interés en la gestión de la Entidad, insumo vital para definir las metodologías de dichos espacios. A continuación, se presentan los grupos de valor y las partes interesadas de la Entidad (Gráfica 3) y su descripción de acuerdo con dicha caracterización (2020):

Gráfica 3. Grupos de valor Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia



Fuente. Documento Caracterización de usuarios 2020

Gráfica 4. Grupos de valor Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia



Fuente. Documento Partes Interesadas 2021

#### 1.4 Análisis del entorno

Para que cada espacio donde se rinde cuentas se desarrolle de manera óptima es necesario definir una serie de recursos humanos, financieros, tecnológicos y de infraestructura que soporten las acciones realizadas.

- Recursos humanos: Es el equipo encargado de desarrollar cada una de las etapas de la rendición de cuentas, coordinado por la Subdirección de Planeación y conformado por profesionales de cada dependencia asignados para tal fin. Son quienes viabilizan las acciones definidas en la estrategia y aportan al cumplimiento de los objetivos trazados.
- Financieros: La asignación presupuestal para el desarrollo de los espacios de rendición de cuentas hace parte del presupuesto asignado a la actividad de acciones comunicacionales.
- Tecnológicos: La Líder de Comunicaciones y la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones disponen de los recursos necesarios para el desarrollo de los espacios de rendición de cuentas, entre ellos, la página web, videos, redes sociales, carteleras digitales, transmisiones vía streaming, dispositivos tecnológicos, etc.

	<b>Manual de Estrategia de Rendición de Cuentas</b>	CÓDIGO: M-GE-01
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 12 de 14

- **Infraestructura:** La Dirección con el ánimo de hacer un uso eficiente de los recursos públicos utiliza las instalaciones físicas y los equipos técnicos con los que cuenta, para el desarrollo de estos espacios de participación.

Adicionalmente, se deben tener en cuenta factores externos que pueden afectar la estrategia de rendición de cuentas, entendidas como contingencias que impactan su desarrollo. En la vigencia 2020 se ha presentado un aislamiento preventivo obligatorio por la enfermedad del COVID-19, situación que afecta, sin duda, la ejecución de la estrategia no solo del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, sino de todas las Entidades del país.

En esta contingencia y en el marco de su misionalidad, el Sector Gestión Pública ha diseñado e implementado estrategias que le permitan, no solo al Sector, sino a las Entidades del Territorio, cumplir con una gestión eficiente acorde con las nuevas realidades y necesidades ciudadanas e institucionales, en medio de la emergencia. Entre ellos, y dentro del tema que se está tratando, las tecnologías de la información y las comunicaciones desempeñan un papel preponderante, dado que facilitan no solo la entrega de información oportuna, sino el encuentro virtual y la socialización de temas sensibles para la ciudadanía.

Específicamente, para la audiencia pública el Departamento Administrativo de la Función Pública recomienda realizarla bajo la modalidad virtual, considerando el uso de “transmisiones en la televisión local y programas radiales locales. Siempre acompañados de herramientas que garanticen el diálogo en tiempo real como YouTube live, Facebook live o Teams, entre otros”.

Es importante aclarar que la Entidad se encuentra constantemente implementando los ajustes pertinentes en cuanto a las metodologías para los espacios de participación y de rendición de cuentas, teniendo en cuenta las disposiciones nacionales y territoriales en medio de la emergencia.

### 1.5 Necesidades de información

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia ha realizado un mapeo de la información que produce y publica teniendo en cuenta las normas que rigen el derecho a su acceso, entre ellas la ley de transparencia y acceso a la información pública, así como los intereses y necesidades de sus grupos de valor y partes interesadas. Por su parte, cada dependencia tiene la responsabilidad de hacer seguimiento a las publicaciones con el fin de garantizar que la información esté disponible de manera oportuna y clara para sus grupos de interés.

En este sentido, se cuenta con dos herramientas importantes: La primera, es el esquema de publicación, documento que responde a los requerimientos señalados en dicha resolución y que contiene información relevante para la ciudadanía y grupos de interés. Y la segunda, los datos abiertos que sirven para el análisis de información a través de su reutilización por parte de terceros.

	<b>Manual de Estrategia de Rendición de Cuentas</b>	CÓDIGO: M-GE-01
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 13 de 14

Tabla 5. Temas relevantes que se deben comunicar

Temas	Aspectos	Contenido	Generación de la información
Presupuesto	Ejecución presupuestal	Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, porcentaje de recursos ejecutados en ingresos y compromisos y obligaciones en gastos)	Interna
		Comparativo con respecto al mismo periodo del año anterior	Interna
	Estados Financieros	Estados financieros de las últimas dos vigencias, con corte a diciembre del año respectivo	Interna
Cumplimiento de metas	Plan de acción	Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, planes generales de compras y distribución presupuestal de sus proyectos de inversión.	Interna
	Programas y proyectos en ejecución	Plan operativo anual de inversiones o el instrumento donde se deje constancia de los proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia.	Interna
Gestión	Informes de gestión	Informe del avance de las políticas de desarrollo administrativo del MIPG	Interna
		Transparencia, participación y servicio al ciudadano	
		Gestión del talento humano	
		Eficiencia administrativa	
		Gestión financiera	

Fuente. Basado en lo propuesto en el Manual único de Rendición de cuentas. Página 17

Temas	Aspectos	Contenido	Generación de la información
	Metas e indicadores de gestión	Metas e indicadores de gestión y/o desempeño, de acuerdo con su planeación estratégica	Interna
	Informes de los entes de control que vigilan la entidad	Relación de todas las entidades que vigilan y los mecanismos de control que existen al interior y al exterior para hacer un seguimiento efectivo a la gestión respectiva	Interna y externa
Contratación	Procesos contractuales	Relación y estado de los procesos de contratación	Interna
	Gestión contractual	Número y valor de los contratos terminados y en ejecución	Interna
Impactos de la gestión	Cambios en el sector o en la población beneficiaria	A partir de las evaluaciones realizadas, informar sobre los cambios concretos que han presentado la población o la ciudadanía en el sector o en el territorio	Externa
Acciones de mejoramiento de la entidad	Planes de mejora	Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento con base en los múltiples requerimientos: informes de organismos de control, PQRS, jornadas de rendición de cuentas.	Interna y externa

Fuente: Elaboración propia a partir de la metodología proceso de rendición de cuentas, 2021.

Adicionalmente, el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia identificó los temas recurrentes sobre los cuales solicitan información los grupos de interés, a partir de los espacios de rendición de cuentas de vigencias anteriores: Servicio a la ciudadanía, gestión pública, tecnologías de la información y las comunicaciones. Por cada tema se encuentran unos subtemas, a saber:

- Servicio a la ciudadanía: Tiempo de respuestas PQRS, unificación de guía de trámites y servicios en la página web, socialización de canales de atención, calidad de la información brindada, redes sociales y simplificación de trámites.
- Gestión pública: Empleo público, convocatorias, actividades contra la corrupción, trabajo en casa, socialización de planes MIPG.
- Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: Virtualización de trámites, servicios del palacio, convocatorias, sistema de información SICPA.

	<b>Manual de Estrategia de Rendición de Cuentas</b>	CÓDIGO: M-GE-01
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 15 de 14

### 1.5.1 Medios de comunicación de información

- Páginas web, canales multimedia y redes sociales

A través de los canales virtuales se comunica activamente a la ciudadanía para que esté informada de forma oportuna y participe en los diferentes espacios que organiza el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. Estos canales se dividen en internos y externos.

#### ❖ Canales internos.

- Carteleras o avisos informativos enviados a través del correo institucional o grupo de WhatsApp

Las carteleras del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia hacen parte de los canales de comunicación interna, donde a través de la marca “ más que palabras somos ICPA” se presenta información importante de la Entidad. En el diagnóstico realizado por el equipo de comunicaciones de la Entidad se identificó una mejora encaminada a la ubicación en zonas de alto tráfico de las carteleras virtuales y los avisos informativos, con el fin de que la información ahí dispuesta sea más visible.

#### ❖ Canales externos.

- Página web y micrositios:

- Página web [www.culturantioquia.gov.co](http://www.culturantioquia.gov.co)

- En cuanto a las redes sociales

Twitter nos encuentra como @culturantioquia

Facebook somos @culturantioquia

Instagram: @culturantioquia

En YouTube somos Cultura Antioquia. Ingrese aquí para ver nuestros videos

- Correo electrónico institucional para la recepción de solicitudes de información

[contacto@culturantioquia.gov.co](mailto:contacto@culturantioquia.gov.co)

[pqrs@culturantioquia.gov.co](mailto:pqrs@culturantioquia.gov.co)

- Datos abiertos

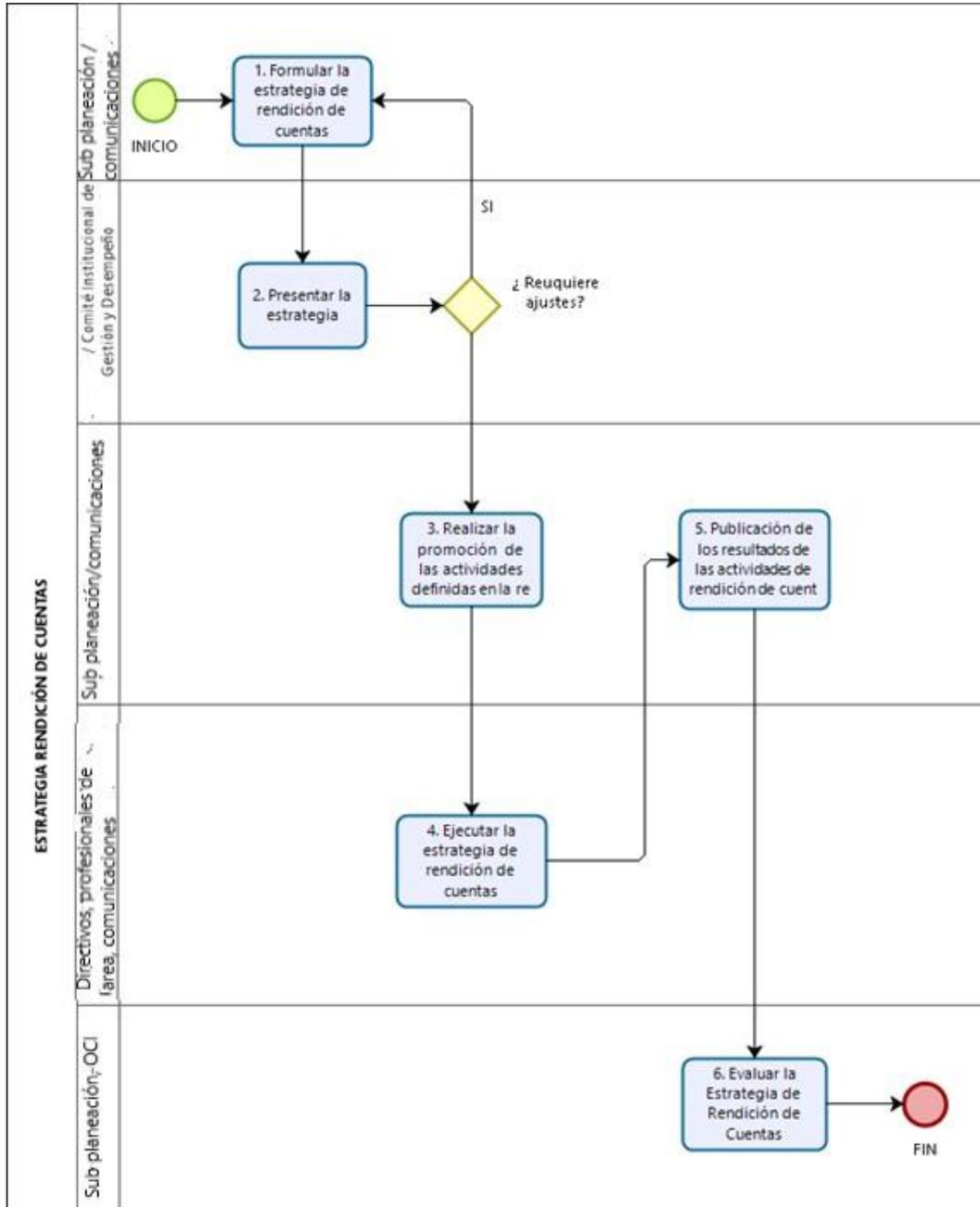
El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia publica datos abiertos en su página web, que a su vez están registrado en el portal de datos abiertos [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co). Índice de información clasificada y reservada, Inventarios activos de información.

## 2. Diseño, preparación y ejecución de la Estrategia

En este capítulo se definen los mecanismos que se deben implementar de acuerdo con las buenas prácticas identificadas y la información recopilada en el aprestamiento de la estrategia. Se debe partir de la definición de un objetivo general y llegar hasta la construcción del cronograma de actividades. Es necesario remitirse

al procedimiento de rendición de cuentas para conocer el flujo de las actividades y los puntos de control. Ver gráfica 5

Gráfica 5. Flujograma estrategia de rendición de cuentas del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia



Fuente: Elaboración propia Estrategia de rendición de cuentas de 2021

	<b>Manual de Estrategia de Rendición de Cuentas</b>	CÓDIGO: M-GE-01
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 17 de 14

El objetivo general está alineado con los objetivos específicos propuestos en el CONPES 3654:

- Mejorar atributos de la información que se entrega a los ciudadanos, suministrándola de manera comprensible, actualizada, oportuna, disponible y completa.
- Fomentar el diálogo y la retroalimentación entre la Entidad y la ciudadanía.

## 2.1 Objetivo general

Orientar el desarrollo de espacios de rendición de cuentas y de participación incidente sobre la gestión institucional del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia con la ciudadanía, los grupos de interés y los entes de control, en un lenguaje claro y con información oportuna, en el marco de los derechos y deberes de la participación ciudadana.

## 2.2 Retos

Los retos están asociados al diagnóstico y autodiagnóstico desarrollado en el capítulo 1 de este documento y son:

- Sensibilizar a los grupos de valor y partes interesadas sobre la gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia y sus funciones para mejorar su participación en los ejercicios de rendición de cuentas.
- Visibilizar los avances de políticas, programas, planes y proyectos de la entidad mediante el uso de las TIC.

## 2.3 Etapas y responsables de la Estrategia

De conformidad con lo establecido en el Manual único de rendición de cuentas (versión 2), el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia adopta las etapas definidas para la Estrategia, que se describieron en el capítulo 1 de aprestamiento, las cuales estarán a cargo de las dependencias relacionadas en la Gráfica 6.

**4. Gráfica 6. Etapas y dependencias responsables de la Estrategia de Rendición de cuentas**



Fuente. Elaboración propia 2021

2.3.1 Cronograma de la Estrategia

Se tienen en cuenta las actividades que se desarrollan en cada una de las etapas, a través de un cronograma que especifica los responsables de ejecutarlas y los recursos necesarios. Es decir, el aprestamiento, el diseño, la preparación, la ejecución, y el seguimiento y evaluación.

La metodología de la estrategia de rendición de cuentas se define anualmente con el equipo encargado, para identificar mejoras con base en los resultados de la estrategia en la vigencia anterior. El cronograma puede variar teniendo en cuenta el análisis de entorno, que para la vigencia 2021 presenta nuevas realidades asociadas a la pandemia.

Así mismo, se tendrán en cuenta los resultados de encuestas que han identificado los principales medios por los cuales las personas se informan para potenciarlos, la fragmentación de los públicos para identificar los canales apropiados y los lineamientos en materia de comunicación para la ciudadanía que imparta la oficina de Comunicaciones.

En cualquier caso, se aprovecharán en la medida de lo posible los canales no presenciales para el desarrollo de estos espacios, y adicionalmente, se buscará la forma de implementar nuevos instrumentos que permitan caracterizar la información necesaria sobre los grupos de valor a través de pequeñas encuestas y el perfilamiento de visitantes, como lo recomienda el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.

	<b>Manual de Estrategia de Rendición de Cuentas</b>	CÓDIGO: M-GE-01
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 19 de 14

Adicionalmente, se revisará la viabilidad y pertinencia de los 10 puntos clave para tener en cuenta sugeridos por el DAFP:

1. Identificar quién regularmente participa, a través de qué canales y qué aportes se obtuvieron.
2. Entregarle al ciudadano información que usted quisiera leer, revisar y analizar.
3. Generar estrategias complementarias de rendición de cuentas, haciendo uso de diferentes canales digitales.
4. Responder a TODAS las interacciones con los ciudadanos.
5. Visibilizar las preguntas de los ciudadanos y exaltar sus aportes.
6. Diseñar ejercicios de rendición de cuentas innovadores, invitando a la ciudadanía a generar nuevas ideas.
7. Utilizar los ejercicios de rendición de cuentas para aumentar la confianza de los ciudadanos y la legitimidad del gobierno.
8. Vincular más actores en cada estrategia de comunicación (aliados y opositores).
9. Revisar los éxitos y fracasos de los ejercicios y convertirlos en oportunidades y lecciones aprendidas.
10. Usar la información recopilada para planear, reformular, ¡y comunicar más!”. (Lineamientos para la Rendición de cuentas a través de medios electrónicos, pág. 9).

Tabla 6. Cronograma estrategia de Rendición de cuentas 2021

Etapa	Actividad	Meta/Producto	Evidencias	Responsable	Fechas proyectadas					Recursos necesarios			
					Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Humanos	Físicos	Financieros	
Aprestamiento institucional y preparación	Conformar el equipo responsable con los roles de la estrategia	Un equipo conformado para liderar la estrategia de Rendición de Cuentas	*Evidencia de reunión *Registro de asistencia	*Subdirección de Planeación		16-sep							
	Sensibilización a los funcionarios y actores sociales	Informe con las actividades de sensibilización	Informe con las actividades de sensibilización	*Lider de comunicaciones		30-sep	10-oct						
	Elaborar los informes de gestión y de ejecución previo a los espacios de rendición de cuentas.	informes de gestión y de ejecución previo a los espacios de rendición de cuentas.	Solicitud de la información a las áreas dependencias Informes elaborados.	PU Gestión del Conocimiento *Áreas responsables		30-sep	10-oct						
	Coordinar con la líder comunicaciones el Desarrollo de piezas comunicacionales sobre temas de rendición de cuentas del Instituto	Parrilla de información insumo para la creación de piezas comunicacionales sobre temas de rendición de cuentas	Parrilla de información insumo para la creación de piezas comunicacionales sobre temas de rendición de cuentas	Responsable MIPG Asesora de Dirección Líder de comunicaciones		30-sep	10-oct						
	Elaborar y difundir informes de interés con información clave de la Entidad: cumplimiento de metas, inversión y atención a la población, por medios físicos y virtuales	Informes de interés con información clave de la Entidad, difundidos.	Publicaciones de informes de interés, realizadas	Líder de proyectos PU Gestión del conocimiento Responsable MIPG Asesora de Dirección Líder de comunicaciones			10-oct						
Diseño y ejecución de la estrategia	Determinar los espacios de diálogo y los canales de publicación y divulgación de información para ejecutar las actividades de rendición de cuentas.	Informe con los espacios de dialogo y canales de publicación	Informe con los espacios de dialogo y canales de publicación	Asesora de Dirección Líder de comunicaciones		30-sep	10-oct						
	Definir los temas de los espacios de rendición de cuentas con sus respectivos cronogramas (orden del día)	Matriz de temas por dependencia Orden del día	Solicitud de la información a las áreas dependencias Matriz de temas por dependencia	Asesora de Dirección Cada dependencia Líder de Comunicaciones		30-sep	10-oct						
	Definir la metodología de los espacios - audiencia pública de rendición de cuentas (orden del día)	Metodología definida de espacios - audiencia pública de rendición de cuentas	Evidencia de reunión donde se establezca la metodología de los espacios - audiencia pública de rendición de cuentas	Asesora de Dirección Líder de comunicaciones Responsable de MIPG			10-oct						
	Diseño de formatos (formato de preguntas, lista de asistencia y encuesta de satisfacción)	Satisfacción de la audiencia Necesidades participación	Formatos	Líder de comunicaciones PU Gestión de Conocimiento Responsable Calidad Responsable MIPG			15-oct						

	Implementar una agenda para el desarrollo de actividades de vinculación y activación ciudadana a procesos de transparencia, rendición de cuentas, participación y colaboración	- Estrategia de agendas de activación ciudadana en pilares de Gobierno Abierto diseñada.  -Informe de balance de agendas de activación ciudadana publicado.	- Estrategia de agendas de activación ciudadana en pilares de Gobierno Abierto diseñada.  - Informes de avance de estrategia de agendas de activación ciudadana publicada en la página web.	Líder de comunicaciones PU Gestión de Conocimiento		30-sep	10-oct					
	Convocar a las partes interesadas	Actores involucrados convocados e invitados a participar en las Rendición Pública de Cuentas (oficios, correos electrónicos)	Correo electrónico, redes sociales, cartas enviadas, página web Consolidación de bases de datos para envío de la invitación (Ecard)	Líder de comunicaciones			23-oct					
Seguimiento y evaluación de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas	Realizar mínimo una audiencia pública de Rendición de Cuentas.	Audiencia pública de Rendición de cuentas realizada	Informe de la audiencia de Rendición de cuentas.	Asesora de Dirección Líder de comunicaciones Dependencias identificadas Responsable MIPG				23-nov				
	Participar en las mesas de diálogo del observatorio de veedurías ciudadanas.	Asistencia a las mesas de diálogo	Evidencia de participación en las mesas de diálogo (Documentos soporte y reporte de compromisos adquiridos por la Entidad, si aplica)	Asesora de Dirección PU Gestión de Conocimiento PU Sistema de Participación	Por demanda							
	Consolidación, revisión por dirección y publicación en la página web del informe de la audiencia pública de rendición de cuentas de la Entidad.	Informe de la audiencia elaborado	Informe de la audiencia de rendición de cuentas publicado para la vigencia respectiva.	Subdirección de Planeación Dirección Asesora de Dirección Líder de comunicaciones PU Gestión del Conocimiento			14-oct					
	Analizar la pertinencia y claridad de las respuestas dadas a la ciudadanía en el marco de las audiencias públicas de rendición de cuentas.	Documento de preguntas y respuestas publicado en la página web de la Entidad	Documento de preguntas y respuestas publicado en la página web de la Entidad	PU Gestión de Conocimiento Líder de comunicaciones				20-nov				
	Elaborar el informe de la estrategia de rendición de cuentas y publicarlo en la página web de la Entidad.	Informe de la estrategia de rendición de cuentas publicado para la vigencia respectiva.	Informe de la estrategia de rendición de cuentas publicado para la vigencia respectiva.	Subdirección de Planeación Líder de comunicaciones Responsable de MIPG		16-sep						
	Registrar los compromisos derivados de los espacios de diálogo y realizar seguimiento a su cumplimiento.	Compromisos registrados y con seguimiento en	Formato en Excel	Líder de comunicaciones Dependencias con compromisos a cargo Responsable MIPG								
	Elaborar el informe de seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas y publicarlo en la página web de la Entidad.	Informe del seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas publicado para la vigencia respectiva.	Informe de seguimiento de la estrategia de rendición de cuentas publicado para la vigencia respectiva.	Subdirección de Planeación Líder de comunicaciones Responsable de MIPG					10-dic			

Nota 1: Los tiempos definidos en las actividades del cronograma pueden presentar cambios por previstos asociados a la pandemia o a otros factores externos.

Nota 2: El cronograma está articulado con el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano – PAAC 2021.

	<b>Manual de Estrategia de Rendición de Cuentas</b>	CÓDIGO: M-GE-01
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 22 de 14

### 3. Seguimiento y evaluación de la rendición de cuentas

Es necesario hacer seguimiento a las actividades definidas en el cronograma de la Estrategia de rendición de cuentas de la Entidad para tomar decisiones oportunas que eviten incumplimientos. En este punto el Manual único de rendición de cuentas V2 dice que “la entidad debe recopilar, sistematizar y valorar periódicamente los resultados de la evaluación de la gestión efectuada en los espacios de diálogo e interlocución para realimentar y mejorar los planes y la gestión institucional, así como para canalizar propuestas orientadas a fortalecer los objetivos y prioridades de las políticas públicas” (pág. 33). Por otra parte, la evaluación permite identificar las fortalezas y debilidades de cada una de las etapas, consiguiendo insumos para la formulación del cronograma y el diseño de la metodología de la siguiente vigencia.

En cuanto al seguimiento y evaluación de la Rendición de cuentas del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, a continuación, se presentan las acciones y los responsables.

Tabla 7. Monitoreo y evaluación

<b>Acción</b>	<b>Responsable</b>
Monitoreo a las actividades definidas en el cronograma de la estrategia de rendición de cuentas. La periodicidad se determinará de acuerdo con el cronograma.	Subdirección de Planeación
Elaborar las memorias o informes de los espacios de rendición de cuentas que contengan los resultados de la encuesta (anexo 1) y sistematización de las preguntas, propuestas y observaciones de los participantes. La periodicidad se determinará de acuerdo con el cronograma, sin embargo, se debe hacer mínimo un informe consolidado al año.	Cada dependencia responsable del espacio de participación o rendición de cuentas deberá enviar a la Subdirección de Planeación esta información, para su consolidación
Informe de la audiencia pública de rendición de cuentas. La cantidad de informes dependerá del número de audiencias desarrolladas anualmente.	Subdirección de Planeación
Revisar la pertinencia de las respuestas a las preguntas, propuestas y observaciones de los ciudadanos presentadas en los espacios de audiencias públicas desarrollados en el marco de la estrategia. La periodicidad dependerá del número de audiencias realizadas.	Subdirección de Planeación
Consolidar el informe de los compromisos derivados de los espacios de diálogo y realizar seguimiento a su cumplimiento.	Subdirección de Planeación Dependencias con compromisos a cargo

Fuente: Elaboración propia, 2021.



## Manual de Estrategia de Rendición de Cuentas

CÓDIGO: M-GE-01

VERSIÓN: 01

PÁGINA 23 de 14

### 4. Anexo 1

Encuesta: espacios de rendición de cuentas

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, pensado en la mejora continua, desea conocer la percepción del evento. Le solicitamos, amablemente, calificar el grado de satisfacción. Para ello marque con una (X), a las siguientes preguntas:

N.	Pregunta	Opción	Respuesta
1	¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública?	Por aviso público	
		Prensa u otros medios de comunicación	
		A través de la comunidad	
		Boletín	
		Página web	
		Invitación directa	
2	¿Qué grado de satisfacción le general el medio y el tiempo de antelación con que fue convocado a esta actividad?	Muy satisfecho	
		Satisfecho	
		Poco satisfecho	
3	¿La Audiencia Pública dio a conocer los resultados de la gestión de la Entidad?	SI	
		NO	
4	¿La información presentada en la Audiencia Pública responde a sus intereses?	SI	
		NO	
5	¿Considera necesario continuar con la realización de Audiencias Públicas para el control de la gestión pública?	SI	
		NO	

	<b>Manual de Estrategia de Rendición de Cuentas</b>	CÓDIGO: M-GE-01
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 24 de 14

### Bibliografía

Congreso de la República de Colombia. Ley 1712 de 2014. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones (6 de marzo de 2014).

Departamento Nacional de Planeación (2010, 12 de abril). Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos. (Documento CONPES 3654) Bogotá D.C., Colombia: DNP.

Departamento Administrativo de la Función Pública. Lineamientos para la Rendición de cuentas a través de medios electrónicos.

Departamento Administrativo de la Función Pública. Transparencia, acceso a la información pública y rendición de cuentas en el marco del COVID-19. 2020

Escuela Superior de Administración Pública, Departamento Administrativo de la Función Pública y Contraloría General de Colombia. Cartilla de administración pública. Audiencias Públicas en la Ruta de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Administración Pública Nacional. 2009.

Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación, Departamento Administrativo de la Función Pública. Manual Único de Rendición de Cuentas. (2014) Bogotá, Colombia.

Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación, Departamento Administrativo de la Función Pública. Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2 (2019) Bogotá, Colombia.



## Manual de Estrategia de Rendición de Cuentas

CÓDIGO: M-GE-01

VERSIÓN: 01

PÁGINA 25 de 14

### Control de cambios del documento

Elaboró	Revisó	Aprobó
<p><i>Sandra Díaz R</i></p> <p>Sandra Milena Díaz Ríos Contratista de apoyo MIPG</p>	 <p>Tatiana Correa Sánchez Subdirección de planeación</p>  <p>Mariana Parra Escobar Líder de Comunicaciones</p>  <p>Astrid Giraldo Gómez Asesora de Dirección</p>  <p>María Elena Saldarriaga Gómez PU Gestión del Conocimiento</p>	 <p>Marcela Isabel Quintero Dirección</p>

Tema	Cambios	Fecha	Versión
Estrategia de Rendición de Cuentas 2021	Elaboración de documento.	Agosto 2021	01